

Resolución Ejecutiva Regional Nro. 360-2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica. 14 NOV 2013

VISTO: El Informe Nº 495-2013/GR-HVCA/DIRESA con Proveído Nº 772408-2013/GOB.REG-HVCA/PR, Informe N° 099-2012/GOB.REG.HVCA/GSRA/DSR-ADM, Informe N° 043-2012/GOB.REG.HVCA/GSRA/TE y demás documentación adjunta; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor German Ortega Melgar y Raúl Enríquez Merino como nuevos Responsables Titulares, y Félix Marcelino Quispe Anccasi y Guillermo Moran Quispe como nuevos Responsables Suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000803 Región Huancavelica - Salud, así como disponer acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 114-2012/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 08 de marzo de 2012;

Que, de acuerdo a la Estructura Orominación de la Unidad Ejecutora 000803 Región Huancavelica - Salud, el señor German Ortega ivielgar, quien se desempeña en la Dirección Ejecutivo de Administración o hará las veces de Director General de Administración y el señor Raúl Enríquez Merino, quien se desempeña como Técnico Administrativo I, hará las veces de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

En uso de las autouciones con a ridas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783 -Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente resolución, al señor German Ortega Melgar - Director Ejecutivo de Administración, en reemplazo del señor Elías Paucca Garriazo, y al señor Raúl Enríquez Merino - Técnico Administrativo I en reemplazo de la señora Elvia Fabiola Martínez Ñañez, como responsables Titulares, y Félix Marcelino Quispe Anccasi - Responsable del Área de Archivo en reemplazo del señor Raúl Enríquez Merino y Guillermo Moran Quispe - Técnico Administrativo I - Unidad de Presupuesto RR.HH en reemplazo del señor Américo Sedano Olache para el manejo de las cuentas bancarias y fondos de la Unidad Ejecutora 000803 Región Huancavelica - Salud.

ARTICULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

 De los Titulares: Apellidos y Nombres

de Tesoro Público;

- a. ORTEGA MELGAR, German
- b. ENRÍQUEZ MERINO, Raúl

Cargo

Director Ejecutivo de Administración Técnico Administrativo I





Resolución Ejecutiva Regional No. 360-2013/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 14 NOV 2013

2. De los Suplentes:

Apellidos y Nombres

Cargo

c. QUISPE ANCCASI, Félix Marcelino

Responsable del Área de Archivo.

d. MORAN QUISPE, Guillermo

Técnico Administrativo I - Unidad de Presupuesto RR.HH.

ARTICULO 3°.- DEJAR SIN EFECTO en todos su extremos la Resolución Ejecutiva Regional N° 278 - 2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 16 de setiembre de 2013.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR el Presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Dirección Regional de Salud de Huancavelica e Interesados, de acuerdo a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.











FHCHC/aof